



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 54 /2012

CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBS DE PITCH & PUTT

Pitch & Putt St. Jordi, 6 y 7 de octubre 2012

LUGAR: Pitch & Putt St. Jordi

Urbanización Panorámica s/n
12320 Sant Jordi
Castellón
Tel: +34 673 408 401
+34 964 49 30 72
aballester@grupomrm.es
www.panoramicaclubdegolf.com



**SITUACIÓN
Y ACCESO:**

Panorámica Golf, Sport&Resort está situado en Castellón, en el término municipal de Sant Jordi, junto a Vinaroz.

Desde la AP7, salida 42, dirección Vinaroz. Luego CV11, dirección San Rafael.
Desde la N-340, desvío Km1049

FECHAS: 6 y 7 de octubre 2012

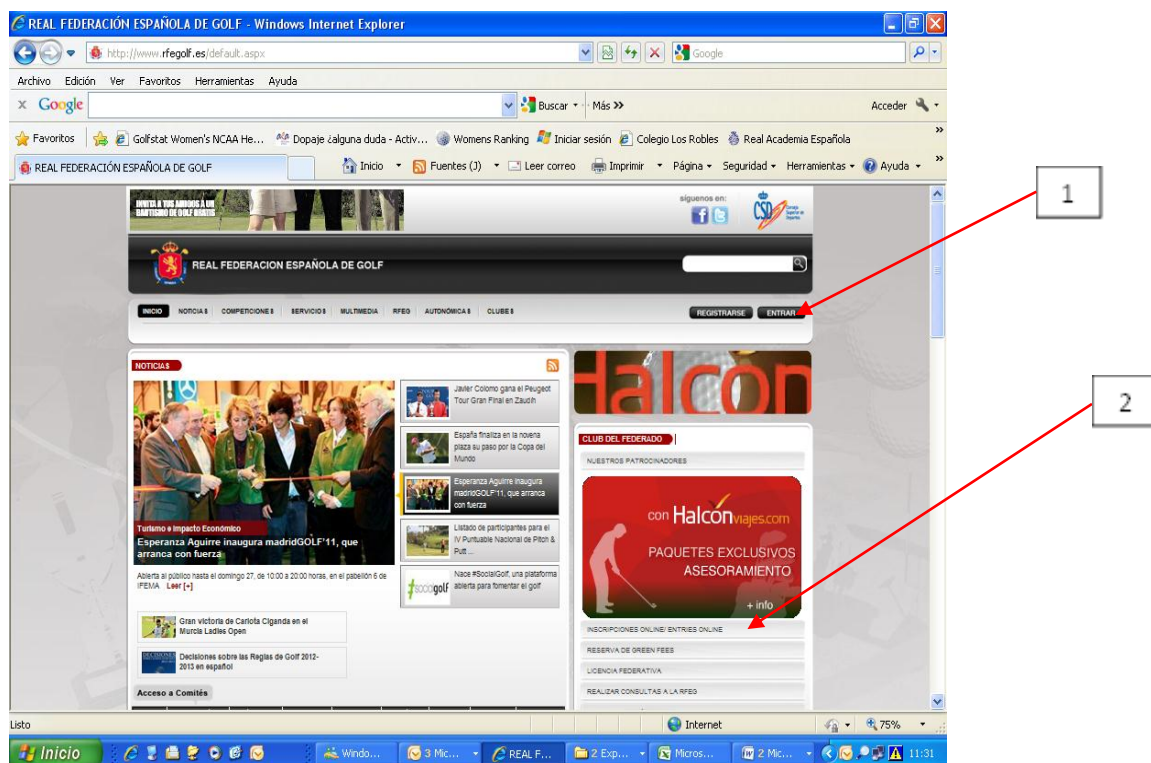
Entrenamiento oficial gratuito: 5 de octubre de 2012 previa reserva telefónica en el Club

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán online a través de nuestra página web, www.rfegolf.es, accediendo a la sección “Inscripciones online /Entries online” del menú vertical de la derecha (2).

La inscripción solamente la podrá realizar el propio Club, tras introducir en la aplicación sus claves de usuario y contraseña. (1)

El cierre de inscripción será a las **23:59 Horas** del día **27 de septiembre de 2012** y el hándicap a considerar para la elaboración del corte de admitidos y no admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día y la hora de finalización de este plazo.

El listado de equipos participantes se publicará en la web www.rfegolf.es a partir del día siguiente, estableciéndose un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores, tras el cual las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Es responsabilidad exclusiva del Club tanto el procesamiento correcto de la inscripción de sus jugadores como su verificación en la lista de equipos participantes admitidos.

ACREDITACIÓN

Y DERECHOS DE

INSCRIPCIÓN: Todos los equipos deberán presentarse o ponerse en contacto con la secretaria del Club o con la dirección del Torneo para confirmar fehacientemente su participación antes de las 18.00 horas del día de entrenamiento oficial y abonar **140 euros** de derechos de juego, excepto el equipo del Club ganador de la edición anterior, cuyos derechos serán gratuitos.

Por decisión en Junta Directiva, los equipos que no puedan tomar parte en las pruebas organizadas por la R.F.E.G. y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en su siguiente edición y estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción so pena de quedar excluidos de participar en cualquier prueba federativa.

ALOJAMIENTO: La R.F.E.G. ha realizado un bloqueo provisional de apartamentos en Hacienda Sant Jordi, cuyas reservas en firme deberán tramitarse por los clubes directamente.

NORMATIVA

ANTIDOPAJE: De acuerdo con la Normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006 de 21 de noviembre – Protección de la Salud y Lucha contra el Dopaje en el Deporte – todos los deportistas con licencia para participar en competiciones de ámbito estatal, tendrán la obligación de someterse – durante la competición o fuera de ella – a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la Resolución anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte. (Última publicación: BOE del 27 de diciembre de 2011 disponible en www.csd.gob.es/csd/salud/lucha-contra-el-dopaje/)

En Madrid, a 31 de agosto de 2012
EL SECRETARIO GENERAL

R E G L A M E N T O

Elegibilidad:

Podrán participar en este Campeonato hasta un máximo de **16 equipos** representativos de otros tantos Clubes o Entidades afiliados a la R.F.E.G. con campo homologado.

En caso de inscribirse un número mayor de equipos, participarán el equipo ganador de la edición anterior, el equipo del Club o Entidad organizador y los 14 equipos con la suma de hándicaps exactos más baja. En caso de empate en esta suma, se resolverá a favor del equipo con el jugador de hándicap exacto más bajo, el segundo jugador y así sucesivamente.

Los equipos estarán compuestos por **cuatro jugadores de sexo indistinto**, de los cuales, una vez hecha la inscripción, sólo podrá ser sustituido uno, cualquiera que sea su hándicap, hasta el inicio de la prueba. Durante el transcurso de ésta, solamente **1 jugador** podrá ser sustituido por un suplente, siempre que cumpla los requisitos establecidos. Ningún jugador sustituido podrá participar con posterioridad al cierre de listas.

Para ser integrante de un equipo, habrá que ser socio o abonado permanente del Club o Entidad correspondiente con al menos **1 año** de antelación o tener licencia por ese Club o Entidad con un mínimo de un año de antigüedad. En caso de ser la primera licencia, no importará el tiempo transcurrido.

Si algún jugador fuera socio o abonado de más de un Club o Entidad, sólo podrá inscribirse en un equipo, aunque podría integrarse como sustituto de algún jugador de otro equipo siempre que reúna los requisitos pertinentes.

Forma de Juego:

Se jugará una primera fase clasificatoria de 18 Hoyos Stroke Play Scratch sumando cada equipo los tres mejores resultados de sus cuatro componentes. En caso de empate, se resolverá a favor del mejor resultado de la vuelta despreciada; si persistiera, se tendrá en cuenta el mejor, segundo mejor y tercer mejor resultado individual y en último caso, se recurrirá a sorteo.

Con la suma de resultados de esta vuelta, se establecerán dos cuadros de Match para enfrentar a los equipos en los puestos del 1º al 8º – en el primer cuadro – y del 9º en adelante – en el segundo.

Los enfrentamientos del *primer cuadro* se jugarán bajo la fórmula **Match Play en dos partidos individuales y un Foursome**, cuyo orden y composición los establecerá el capitán del equipo (jugador o no jugador, pero no profesional) decidiéndose cualquier empate mediante el juego de los hoyos precisos hasta deshacerlo.

Los enfrentamientos del *segundo cuadro* se jugarán bajo esta misma fórmula siempre que se den las condiciones para ello: mínimo de 4 equipos y múltiplos de 4. En caso contrario, se recurrirá de nuevo a la modalidad de juego de la fase inicial – 3 mejores resultados scratch.

Barras de Salida:

Las salidas se efectuarán desde barras “verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida de **hierba artificial** establecidos por el Comité de la Prueba.

Reglas:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las locales permanentes de la RFEG y las locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Premios:

La R.F.E.G. entregará una Copa al equipo Campeón de España que recibirá en depósito hasta la siguiente edición y sus componentes réplicas acreditativas.

Los equipos clasificados en segundo y tercer puesto también recibirán sendos trofeos.

Comité de la Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

ALOJAMIENTO RECOMENDADO



www.haciendasantjordi.com www.anahotels.es Teléfono: 964825600 Fax: 964825607

APARTAMENTO 1	APARTAMENTO 2	ADOSADO
2 dormitorios (4 pax)	3 dormitorios (6 pax)	3 dormitorios (6 pax)
Régimen sólo alojamiento	Régimen sólo alojamiento	Régimen sólo alojamiento
10% IVA incluido	10% IVA incluido	10% IVA incluido
€ 49.00 *	€ 54.00 *	€ 65.00 *

**precios por apartamento/adosado y día*